

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./09/2025

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 22 de abril del 2025.

En el municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día 22 de abril 2025, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del segundo nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputado Dante Montañón Montero y La Diputada Daniela Taurino Jiménez, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracción I, II, II y XII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del **dictamen de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, con proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 1, como asunto total y definitivamente concluido.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./09/2025

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

Punto 1: Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Diputada Biaani Palomec Enriquez, en su carácter de presidenta de la Comisión, dio la Bienvenida a los presentes y solicito respetuosamente a la Diputada ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ que funja como Secretaria para el desahogo de sesión. Acto seguido se procedió con el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes Diputados:

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

La Secretaría informa a la Presidencia que existe quórum legal conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca existe quórum legal para realizar la presente Sesión de la Comisión de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para declaración abierta de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./09/2025

“DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2025.”

Punto 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Diputada Presidenta, solicita a la Diputada ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ dar lectura al orden del día; lo cual realiza conforme al listado previamente citado. Concluida la lectura, se somete a consideración del pleno de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos

Punto 3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.

La Diputada Presidenta informa que el acta correspondiente a la sesión celebrada el 08 de abril de 2025 fue circulada con anterioridad, por lo que se somete a consideración para su aprobación. Habiéndose emitido cinco votos a favor, se declara aprobada.

Punto 4: Propuesta y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, con proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 1, como asunto total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura al título del dictamen enlistado en el orden del día. En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión expuso los elementos más relevantes del expediente número 1, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

El Secretario Técnico informó que, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 38 Bis del citado Reglamento, cuando una proposición con punto de acuerdo no se dictamina dentro del periodo ordinario de sesiones en que fue

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./09/2025

presentada, debe acordarse su archivo como asunto total y definitivamente concluido, dejando a salvo el derecho de las diputadas y los diputados para volver a presentarla.

Al no haberse dictaminado la proposición en el plazo legal ni durante el periodo ordinario de sesiones correspondiente, la Comisión Permanente determinó el archivo del expediente identificado con el número 1, como asunto total y definitivamente concluido, conforme a lo previsto en el artículo 38 Bis, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Acto seguido, se sometió a votación el dictamen con proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado presentes. Se acordó remitir el dictamen al Pleno del Congreso del Estado para los efectos legales conducentes.

Punto 5: Asuntos generales.

La Diputada Presidenta consulta a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión, si alguien desea hacer uso de la palabra.

No habiéndose registrado intervenciones, se da por concluido este punto del orden del día.

Punto 6: Clausura.

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la Diputada procede a dar cuenta con el último punto del orden del día

En uso de la voz la Diputada Presidenta manifiesta:

“Habiéndose dado cuenta el contenido del orden del día y de conformidad por los artículos 27 fracción I y VI del reglamento interno del congreso, se declara clausurada la presente sesión siendo las 14 horas con 10 minutos (14:10) del 22 de abril del 2025. muchas gracias a todas y todos por su asistencia”

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./09/2025

Declarada la clausura de la Presente Sesión, levantándose para la constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todos los Diputados que en ella intervinieron y dan fe.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 22 de abril de 2025.

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



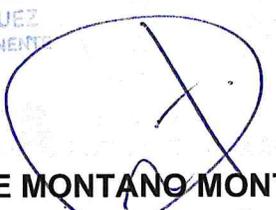
DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

PRESIDENTA

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE.



DIP. DANTE MONTANO MONTERO
INTEGRANTE.



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
INTEGRANTE.



DIP ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE